



**CONCURSO DE MERITOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES  
DE LOS CURADORES URBANOS A NIVEL NACIONAL**

**Lista de Admitidos y No Admitidos**

DATOS GENERALES	
Resolución Número:	08613 de 14-09-2021 modificada por 10389 de 28-10-2021
Cargo:	Curador Urbano
Ubicación:	Curaduría Urbana Cota
Fecha de Publicación:	29 noviembre de 2021

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

Cédula	Cédula
35.264.020	63.495.981
37.754.281	79.899.099
51.716.336	

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	Por confirmar	Hora:	Por confirmar
Lugar:	Por confirmar		
<b>Presentación de la Prueba:</b>	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.</li> <li>• Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.</li> <li>• Esfero de tinta negra y lápiz (grafito)</li> <li>• No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba.</li> <li>• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.</li> </ul>		



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

**SNR** SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública

ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
Cédula	Motivo de la No admisión
6.775.624	NO PRECISAR EL MUNICIPIO AL QUE SE INSCRIBE, ASI COMO INSCRIBIRSE A MÁS DE UN MUNICIPIO DE LOS OFRECIDOS EN LA CONVOCATORIA
11.442.094	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
25.175.457	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
51.576.137	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
52.424.595	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
52.532.050	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
80.058.817	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
80.654.777	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
1.018.406.277	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
1.110.488.231	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES
<p>Solo se aceptarán dentro de los días 30 de noviembre de 2021 y 01 de diciembre de 2021. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:concursocuradores@funcionpublica.gov.co">concursocuradores@funcionpublica.gov.co</a></p>



**NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO**  
Director